

jubilación taxista con 62 años

Escrito por Eduardo Guillermo - 19/02/2013 15:32

Hola, he leido que un autónomo se puede jubilar si traspasa el negocio.

Siendo taxista cumpliendo en Abril de 2013 los 62 años teniendo cotizados 42 años y vendiendo la licencia del taxi, ¿se podría jubilar anticipadamente? ó parcialmente?, ¿cuanto le descontarian?

Gracias

Eduardo

=====

Re: jubilación taxista con 62 años

Escrito por euribor - 20/02/2013 08:44

Ummm, pues no te lo puedo asegurar.

Acude a la Seguridad Social y pide información.

Salu2.

=====